



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2133/2017

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad

Motivo: Por monto **Expediente:** 1-59394/2016 Alc. 8/2016 **Rubro:** Equipos

Objeto: Adquisición de equipamiento de laboratorio para la Facultad de Agronomía.

Lugar de entrega: FACULTAD DE AGRONOMÍA (Av. Italia 780 (7300) AZUL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	12/08/2017	Día y hora:	22/08/2017 a las 12:00 hs.
Fecha de finalización:	22/08/2017 a las 12:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Valvula de seguridad para el equipo de presion a CO2	UNIDAD	1,00
2	Molino tipo Wiley para muestras de forraje (0,5-2mm) Modelo 4 mesa 1hp 115v 50/60Hz	UNIDAD	1,00
3	Cuba y Fuente de poder para electroforesis. Cuba PARA Electroforesis (gabinete de plástico inyectado en una sola pieza, volumen 140 mL, con electrodos de platino, medidas 25cmx 16cmx5cm). Fuente de poder PARA ELECTROFORESIS.	UNIDAD	1,00
4	Mira para nivel de anteojo o regla graduada para nivel de anteojo. De aluminio. Extensible hasta 4.0/4.5mts	UNIDAD	1,00
5	Mini Proyector Led Portatil. Resolucion 800x480 (soporte 1080p). Duracion Lampara 20.000hs. Contraste 800:1. 1200 Lumenes. Soporte: Hdmi, Usb, Vga, SD, RCA, Wifi. Proyeccion hasta 120pulgadas.	UNIDAD	1,00
6	Pesas calibradas para comprobación de balanzas de precisión. Certificación ENAC. Pesos: 1 y 10grs.	UNIDAD	1,00
7	Sonda de temperatura, Pt1000, de acero inox. Rango: -35 a 135°C. Dimensiones: 3 x 115mm. c/cable x 1m. Para equipo Consort. Cat.	UNIDAD	1,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	No.S251NAR. Origen Nacional		
8	EQUIPO de AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA Especificaciones técnicas: EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO FRIGORÍAS: Min. 4.500 Max 6.000 TIPO VENTANA SOLO FRÍO	UNIDAD	2,00
9	Motocompresor Aire Acondicionado Split 4500 Frigorias R22 220v.	UNIDAD	1,00
10	Garrafa gas Refrigerante R22 Freon. R22 DE 13.60kg.	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

Inmediato. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a compra_tsi_2133_2017@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde serán válidas las notificaciones de la oferta presentada.

ARTÍCULO 7: Otro



REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resolución de Rectorado Nro. 1.228/2016.

ARTÍCULO 8: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 9: Otro

CONSULTAS TÉCNICAS: Cr. Ignacio Mario Durante Cel: (02281) 15-602512 - Tel: 43-3291/92/93. Int. 6009 - Lic. Marcelo Enrique Leali Cel: (0249) 154-641455 - Tel: 43-3291/92/93. Int. 6055

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras